



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RUBÉN RODRÍGUEZ LUCAS

Sesión celebrada el día 9 de marzo de 2015, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	19025
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, abre la sesión.	19025
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	19025
Intervención del Procurador Sr. García-Prieto Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	19025
Primer punto del Orden del Día. Ratificación de la Ponencia PL/000040.	
La Secretaria, Sra. Blanco Linares, da lectura al primer punto del Orden del Día.	19025

Páginas

El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, de acuerdo con el Artículo 114.2 del Reglamento, propone a la Comisión la ratificación de los Ponentes designados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados.	19025
Segundo punto del Orden del Día. Elaboración del Dictamen PL/000040.	
La Secretaria, Sra. Blanco Linares, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	19026
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, entiende aprobada por asentimiento la enmienda técnica presentada.	19026
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, somete a votación los Artículos, Disposiciones, Exposición de Motivos y Título del Proyecto de Ley. Queda dictaminado el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León.	19026
En turno de explicación de voto, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	19027
En turno de explicación de voto, interviene el Procurador Sr. Aguilar Santamaría (Grupo Popular).	19027
El Presidente, Sr. Rodríguez Lucas, levanta la sesión.	19028
Se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos.	19028



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Muy buenas tardes. Bienvenidos a la Comisión de la Presidencia. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN:

Muchas gracias, señor Presidente. Don Octavio Cantalejo sustituye a don Miguel Ángel Fernández Cardo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Muchas gracias, Señoría. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ:

Sí. Gracias, Presidente. María Ángeles Porres Ortún sustituye a Jorge Domingo Martínez Antolín y Juan Jesús Blanco Muñiz sustituye a Juan Martínez Majo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, Señoría. Por la señora Secretaria se dará del primer punto del Orden del Día.

Ratificación Ponencia PL/000040

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO LINARES):

Primer punto del Orden del Día: **“Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, señora Secretaria. De acuerdo con el Artículo 114.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados para los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los siguientes Procuradores: don Jesús María Aguilar Santamaría, doña María Fernanda Blanco Linares, don José María González Suárez, don Francisco Ramos Antón y don Julio Santiago Delgado. ¿Se ratifica la designación? Queda ratificada, por asentimiento, los Ponentes de la Comisión.

Por la señora Secretaria, se dará lectura del segundo punto del Orden del Día.



Elaboración Dictamen PL/000040

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO LINARES):

Segundo punto del Orden del Día: “**Elaboración del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León**”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, señora Secretaria. Al no haberse presentado enmiendas a este proyecto de ley, se someten a votación, de forma agrupada, los Artículos 1, 2 y 3, Disposiciones Transitorias Primera, Segunda y Tercera, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del mismo.

Votación Enmienda Técnica

Se comunica a la Comisión que se ha presentado una enmienda técnica a la Mesa, consistente en la reproducción íntegra del Artículo 36 de la Constitución Española en el párrafo primero de la Exposición de Motivos. ¿He de entender que se aprueba por asentimiento? Se aprueba por asentimiento. Queda admitida por la Mesa.

Votación Dictamen PL/000040

Procedemos, por tanto, a la votación de los Artículos. ¿Votos a favor? Dieciséis. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna. [Murmullos]. Quince. Perdón. Votos a favor: quince. Ninguna abstención. Ningún voto en contra.

Votación de la Disposición Transitoria Primera. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votación de la Disposición Transitoria Segunda. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votación de la Disposición Transitoria Tercera. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votación de la Disposición Final. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votación del Título del Proyecto de Ley. ¿Votos a favor? [Murmullos]. Perdón. Votación de la Exposición de Motivos. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votación del Título del Proyecto de Ley. ¿Votos a favor? Quince. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Ninguna.

Quedan aprobados, y con ello queda dictaminado el Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León.



¿Algún Grupo Parlamentario desea consumir su turno de explicación de voto? Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Francisco Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN:

Muchas gracias, señor Presidente. Y solo por cortesía respecto a los promotores de esta iniciativa legislativa, que son los Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de distintas... de ocho de las nueve provincias de la Comunidad.

Desde el punto de vista de este Grupo Parlamentario, siempre es bueno que la sociedad civil de Castilla y León se organice, siempre es bueno que la sociedad civil cobre densidad y asuma compromisos y responsabilidad respecto al interés general, porque ese y no otro es la función de un colegio profesional: la capacidad para representar los intereses corporativos de un colectivo profesional sin olvidar el interés general de la sociedad a la que debe servir. Yo creo que ese es el sentido que tiene que el punto de arranque de la constitución de ese consejo de colegios se haga, efectivamente, en estas Cortes; y, a partir del momento de que por el Pleno se apruebe la ley, son ellos mismos los que tienen que ponerse a trabajar en la elaboración de sus propios estatutos.

Estamos ante un colectivo de... profesional singular, cuyas condiciones de trabajo se han modificado, efectivamente, en los últimos meses. Estamos ante un colectivo de trabajadores de la sanidad cuyo... cuyo objeto está fuera, en su gran mayoría, de la sanidad pública; precisamente, los servicios que este colectivo profesional presta en estos momentos son un elemento clave de las desigualdades sociales que afectan a esta Comunidad. Y, en fin, esperemos que la creación, la constitución de este colegio profesional sirva para... también para que estos profesionales mejoren su capacidad de autoorganización, su capacidad de formación, mejoren su oferta al conjunto de la ciudadanía y, al mismo tiempo, que animen a los órganos ejecutivos de esta Comunidad -porque las Cortes ya estarían suficientemente animadas, estimo yo- a asumir mayores responsabilidades públicas en el ámbito de la salud bucodental de la ciudadanía. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, Señoría. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Jesús Aguilar Santamaría.

EL SEÑOR AGUILAR SANTAMARÍA:

Muchas gracias, Presidente. Poco más que añadir. Es un placer para nosotros, en concreto para este Portavoz, el poder haber estado también como Ponente de este... de este Proyecto de Ley de creación del Consejo de Profesionales de Odontólogos y Estomatólogos de Castilla y León.

Como Sus Señorías saben, este colegio va a reunir a ocho de las nueve provincias de Castilla... de Castilla y León. Queda fuera, de principio, la provincia de Ávila, pero se unen, en esta nueva formación de Castilla y León, los Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de León, de Salamanca, de Segovia y de lo que llamaban ellos la VIII Región.



Para... para este Grupo, como decía también el Portavoz Socialista, es absolutamente... es importantísimo el papel que tienen los colegios profesionales y que... por el fundamental papel que aportan al... al ciudadanos en sus innumerables efectos beneficiosos, como la garantía de que los profesionales colegiados tengan la formación técnica profesional permanente, que es uno de los problemas más importantes que en estos momentos parece que tienen los odontólogos. La ordenación del ejercicio profesional también va a favorecer la igualdad y la propia competencia y el control de la deontología profesional.

Por lo tanto, es para nosotros, pues... como además hemos visto, no ha habido ninguna enmienda de ningún Grupo. Y, bueno, yo creo que va a ser una de las leyes que va a salir con la unanimidad de toda la Cámara, y creo que, además, posiblemente la última ley que este Parlamento vaya a aprobar. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS):

Gracias, Señoría. Simplemente, desde la Comisión desear suerte a este nuevo colegio profesional.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos].